

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2006, de la Dirección General de Transportes, por la que se convoca información pública sobre modificación de la concesión del servicio de transporte público regular, permanente y de uso general de viajeros por carretera JEV-009 entre Valverde del Fresno-Cáceres, Madrigal de la Vera-Plasencia y Navalmoral de la Mata, con hijuelas.

Al amparo de lo establecido en el art. 79 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, se somete a información pública la modificación de la concesión del servicio de transporte público, regular permanente y de uso general de viajeros por carretera JEV-009 entre Valverde del Fresno-Cáceres, Madrigal de la Vera-Plasencia y Navalmoral de la Mata, con hijuelas, consistente en:

En el servicio n.º 14 Cañaveral-Torrejuncillo-Cáceres:

— Reducir el calendario, suprimiendo el servicio los lunes, jueves y viernes, quedando establecido los martes y miércoles y se incluye en el itinerario a Rincón del Obispo.

— Suprimir el servicio Cáceres-Moraleja de las 12:00 h. y el Moraleja-Coria-Torrejuncillo de las 13:30 h.

— Se implanta un nuevo servicio los lunes, jueves y viernes entre Riobobos y Coria, discurriendo por Holguera, Valdencín y Torrejuncillo.

El expediente y cuanta documentación lo integra se encontrará a disposición de cuantos se encuentren interesados, para su examen y consulta, durante el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.), en la Dirección General de Transportes, Paseo de Roma, s/n. de Mérida, pudiendo durante el mismo período formular las alegaciones que estimen convenientes.

Mérida, a 11 de octubre de 2006. El Director General de Transportes, **ÁNGEL CABALLERO MUÑOZ**.

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la “Asistencia técnica a la dirección, control y vigilancia de las obras de EDAR en Burguillos del Cerro”. Expte.: DCV2006122.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: DCV2006122.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de EDAR en Burguillos del Cerro.
- División por lotes y número: Ninguno.
- Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- Plazo de ejecución: Será el de ejecución y recepción de las obras, que se estima en 21 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto Base de licitación: Importe total: 189.000,00 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Secretaría General.
- Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- Teléfono: 924-006254.
- Telefax: 924-006291.
- Fecha límite de obtención de documentos de información: 11.12.06.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- Clasificación: No se requiere.
- Otros requisitos: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera así como su solvencia técnica o profesional